

DEL MAGISTERIO

JUSTICIA PROFESIONAL

Por lo visto, no nos conocen bien los que como nosotros están peregrinando hace unos cuantos años en busca de la justicia profesional.

A diario recibimos cartas apremiantes, cartas dolorosas, rogándonos que intensifiquemos las gestiones cerca de los repúblicos ministeriales, que han de ratificar, si como queremos crear son justiceros, la R. O. de 29 de Diciembre del 1931 («Gaceta» del 3 de Enero de 1932), por hallarnos, profesionalmente hablando, en condiciones más favorables que todos aquellos que figuran en las celeberrimas listas supletorias.

Los compañeros leoneses, olvidando sin duda nuestro viejo historial, ese historial que nos ha colocado en todo momento a la vanguardia de los luchadores del Magisterio más humilde, pretenden hacernos derivar el camino moderado, discreto y prudente que seguimos sin vacilaciones desde el 1925. A estas alturas, y en estas circunstancias, es contraproducente el gesto altanero y avinagrado. Lo sabemos por experiencia.

¡Hay que saber esperar! Pero sin dejar el arma del brazo. A Madrid, solos o acompañados, hemos ido muchas veces. En el ministerio nos conocen hasta los porteros. Casi siempre, en plena calle de Alcalá, ha brimado en nuestros ojos la amargura. A últimos de Marzo percibimos un fundido destello de esperanza. Antes de regresar de la capital de la República, se nos aseguró por una personalidad que, en vista del informe favorable del Consejo de Instrucción pública, se resolvería, ¡por fin!, nuestro lamentable calvario, un poquito antes de que finalizara el mes de Abril. Finalizó Abril. Finalizó Mayo. ¡Y Junio también ha finalizado!

En vista del inexplicable retraso

en solucionar un asunto tan sencillo y tan de estricta justicia, a Madrid volveremos. El día 21 próximo de Julio actual, a las diez de su mañana, cambiaremos impresiones en la Escuela Normal, calle de San Bernardo, número 80, y una hora más tarde haremos acto de presencia en el ministerio para visitar a las autoridades superiores. No iremos solos. Por lo menos, nos acompañarán el activo y joven diputado a Cortes por Santander don Manuel Ruiz de Villa, y el prestigioso tesorero de la Confederación Nacional de Maestros don Zoilo Ladislao Santos, ostentando además la representación oficial de su Junta ejecutiva. Los dos se preocupan seriamente, constantemente, por el pase al primer escalafón del Magisterio de los compañeros que tienen oposiciones aprobadas.

Como todos los interesados estamos en la obligación de aportar nuestro granito de arena, a más de convocarlos para la expresada fecha, quisieramos que el día de referencia fueran muchos los que con nosotros expusieran a los señores ministro y director general del Ramo nuestro deseo ferviente de que se llegue cuanto antes al feliz epílogo de los trabajos que venimos realizando para que resplandezca la justicia profesional.

Y daremos este paso, que bien quisieramos que fuera el último, sin resabios destemplados ni transnochadas altanerías. Pero conscientes de la causa justísima que defendemos, expondremos con claridad razones poderosas y concluyentes en abono de nuestras legítimas aspiraciones.

Torrelavega (Santander), Julio de 1932. — José Fernández Esteban, Eduardo Morlans Piñol, Francisco Martos Rodríguez.



Exposición de cerámica en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. — Una de las obras expuestas.

Consejo de ministros

El ministro de la Gobernación da cuenta de haberse desarrollado graves incidentes en Villa Don Fadrique

Se acuerda dar un plazo de un mes para entablar recurso contra las resoluciones de los Municipios, adoptadas entre el 13 de Septiembre de 1923 y 14 de Abril de 1931

A la entrada

Madrid 8.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo que acababa de recibir noticias de Toledo, en que se le participaba que en el pueblo de Villa de Don Fadrique se habían desarrollado algunos incidentes, de los que no tenía más noticias, pues los revoltosos habían cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Ante estas noticias se ha ordenado la concentración de fuerzas.

A la salida

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial.

Ningún ministro hizo manifestación alguna, excepto el de la Gobernación, al que preguntaron los periodistas si había tenido nuevos detalles de los sucesos desarrollados en Villa de Don Fadrique.

El señor Casares Quiroga contestó negativamente, agregando que esperaba amplios detalles, pues el gobernador civil había salido para dicha población.

El ministro de Obras públicas hizo entrega a los periodistas de la siguiente referencia oficiosa de lo tratado.

Presidencia.—Aprobación de un decreto sobre liquidación de la Exposición de Barcelona.

Justicia.—El Gobierno continuó el estudio del proyecto de ley sobre Congregaciones y Asociaciones religiosas.

Guerra.—Varios expedientes sobre adquisición de material.

Gobernación.—Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que pueda adquirir directamente y sin necesidad de concurso los cables submarinos necesarios.

Varios decretos sobre ascensos de personal del Cuerpo técnico de Correos.

Decreto dando el plazo de un mes para que los interesados en acuerdos municipales adoptados desde el 13 de Septiembre de 1923 al 14 de Abril de 1931 y que se consideren perjudicados, puedan entablar los correspondientes recursos contencioso-administrativos.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de ley referente a las cantidades que se han de destinar como subvención para centros culturales.

Otro decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre el Consejo Nacional de Cultura.

Agricultura.—El ministro informó ampliamente al Gobierno de las relaciones comerciales con diferentes países y las negociaciones establecidas, especialmente cuanto se refiere

En Barcelona ha fracasado el movimiento derechista que se preparaba

Barcelona 8.—Durante toda la noche anterior y en la mañana de hoy ha continuado la policía practicando diligencias y registros domiciliarios relacionados con el movimiento de derechas que se preparaba.

La mayoría de estas diligencias no han dado resultado, porque los individuos han desaparecido de sus domicilios.

En la calle de Montaner 280 fué detenido, la madrugada anterior, Joaquín Guitart Soler, al que le fué ocupada una pistola con licencia por ser socio del Tiro Nacional.

Fué trasladado a la Jefatura Superior de Policía, ingresando en un calabozo.

Hoy han cesado ya las precauciones.

El gobernador, al recibir a media día a los periodistas, les dijo que mañana resolvería la situación de los detenidos.

El ex conde de Romanones promete ayudar a la solución de la crisis obrera

Guadalajara 8.—Una comisión de fuerzas vivas ha visitado en su finca de campo al ex conde de Romanones, expresándole que las gestiones que han realizado para solucionar el paro han sido inútiles.

El ex conde de Romanones ofreció a los comisionados ayudar en cuanto estuviera de su parte, pues siempre tuvo gran cariño a Guadalajara.

Enterado, por otra parte, de que la fábrica «Fiat» tenía el propósito de cerrar, el ex conde ofreció evitar esa medida, contribuyendo incluso con alguna cantidad en metálico.

Los trabajos de salvamento del submarino "Prometeo"

París 8.—Según afirma el diario «Le Journal», han salido para el lugar donde se ha hundido el submarino «Prometeo» un aviso de guerra, dos submarinos y cuatro con tratorpederos con varios aviones, un globo y dos transportes, para dar comienzo inmediatamente a los trabajos de salvamento.

Si el fondo donde está el navío hundido no pasa de sesenta metros, es posible que pueda distinguirse desde la superficie el perfil, lo que contribuirá enormemente a los trabajos de dragado.

El ministro de Marina ha expresado hoy a los periodistas que se harán cuantos trabajos sean precisos para el salvamento del buque y los tripulantes.

«Le Matin» publica hoy unas de claraciones del comandante del buque hundido, no explicándose cómo pueda haber ocurrido la catástrofe, atribuyéndola como última hipótesis a una falsa maniobra.

Se ha fijado la situación del submarino hundido

Cheburgo 8.—Los barcos enviados para auxiliar el submarino hundido «Prometeo», han fijado su situación, que es a siete metros en el Cabo Levi.

Los MANEJOS DERECHISTAS EN BADAJOS

Badajoz 8.—Durante toda la mañana se han visto por esta capital dos individuos elegantemente vestidos acompañados de un chófer, despertando sospechas.

Estos han tomado cuerpo al comprobarse que han visitado a una personalidad muy destacada de las derechas.

Los rumores públicos hacen creer que se trata de algo relacionado con el atentado a Ventura Gassol y que se trata de pasar la frontera portuguesa.

EL JUEZ DEL DISTRITO DEL CAMPILLO DE GRANADA A MADRID

Madrid 8.—Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto trasladando al Juzgado número seis de Madrid, a don Antonio Ruiz López, magistrado de Audiencia, juez de primera instancia del distrito del Campillo.

Otro, nombrando para el Juzgado del distrito del Campillo, de Granada, a don Mariano Torres Roldán, magistrado de la Audiencia provincial de Jaén.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de La Coruña don César López Otero.

Idem de Orense, a don Vicente Valera.

Ley autorizando al ministro de Obras públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de servicios y viajeros una tasa o recargo con carácter permanente, para que puedan atenderse los aumentos en las retribuciones del personal de los caminos de hierro de España.

Disposiciones oficiales

EL JUEZ DEL DISTRITO DEL CAMPILLO DE GRANADA A MADRID

Los MANEJOS DERECHISTAS EN BADAJOS

EL JUEZ DEL DISTRITO DEL CAMPILLO DE GRANADA A MADRID

Disposiciones oficiales

Los MANEJOS DERECHISTAS EN BADAJOS

EL JUEZ DEL DISTRITO DEL CAMPILLO DE GRANADA A MADRID

Disposiciones oficiales

Los MANEJOS DERECHISTAS EN BADAJOS

CORREOS Y TELEGRAFOS

Trasladados

Por la Dirección general han sido aprobados los siguientes traslados: Cartero urbano don José Hernández Andreu, de la Cartería del Correo Central a la de Cercedilla (Madrid).

Cartero urbano don Eufasio Campos García, de la Cartería de Gaucín (Málaga) a la de Cúllar Baza (Granada).

Los carteros indicados, que son trasladados a su instancia y con carácter de voluntarios, percibirán haberes por los próximos destinos desde 1 de Julio, dejando de percibirlos por los actuales en 30 del pasado mes.

Consejo de ministros

El ministro de la Gobernación da cuenta de haberse desarrollado graves incidentes en Villa Don Fadrique

Se acuerda dar un plazo de un mes para entablar recurso contra las resoluciones de los Municipios, adoptadas entre el 13 de Septiembre de 1923 y 14 de Abril de 1931

DEL MOMENTO POLITICA Y PATRIA

Es muy corriente, en los momentos actuales, confundir los conceptos de política y patria en quienes debieran estar bien impuestos de esos significados, que son la esencia misma de una sociedad bien constituida y con perfecto conocimiento del valor moral y material de uno y otro.

Es muy lamentable que haya espíritus propensos a imprimir siempre un sello de desgano a una solución soberana de las Cortes. Y mucho más lamentable cuando estas protestas parten, no de quienes ignoran su eficacia, sino de aquellos que imperando en ellos, interiormente, una conformidad, se manifiestan públicamente contrarios a esas resoluciones superiores que, al fin y al cabo, no persiguen otra finalidad que la de buscar la tranquilidad y el bienestar de nuestra querida España.

Por eso es corriente leer en la Prensa mítines y conferencias políticas en las que se alude con saña a la labor realizada por determinado ministro o tal y cual alto empleado de algún ministerio, y esa crítica solapada y partidista no tiene otra finalidad que la de dañar horriblemente al régimen y a España misma, porque repercute en nuestro sistema monetario con detrimento para la industria y el comercio nacional.

Ya es hora de que todos los españoles, sin distinción de clases ni de filiación política, se apresten a cooperar cariñosamente al engrandecimiento de España y de sus intereses industriales y comerciales, y que cuando alguien con fines hipócritas y personales use de un lenguaje hiperbólico le propongan a las autoridades para la correspondiente sanción.

Desechemos unos momentos la política y dediquémonos al progreso de España que buena falta le hace, para lo cual debemos confiar por entero a esos hombres que, arrostrando todo, han sacrificado su bien estar y su vida en aras de una España grande y próspera.

MAMARQUI

Loja

Loja

Loja

Loja

Loja

Loja

Loja

Loja

Loja

EN VILLA DE DON FADRIQUE

Un grupo de obreros dispara contra la Guardia civil, matando a un guardia e hiriendo a otros dos

La fuerza armada contesta en igual forma, ocasionando la muerte a un obrero y heridas a varios

LOS REVOLTOSOS CORTAN LAS COMUNICACIONES

Madrid 8.—En la redacción de «El Liberal» se han recibido noticias de su corresponsal en Toledo participando que del pueblo Villa de Don Fadrique se habían recibido graves noticias.

Agrega que se carece de detalles, porque los revoltosos habían cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Inmediatamente un redactor se puso al habla con el Gobierno civil de Toledo, de donde manifestaron que la primera autoridad civil había salido por la mañana para Villa de Don Fadrique, donde se habían desarrollado graves sucesos entre obreros y Guardia civil, pero que se carecía de noticias porque las comunicaciones habían sido cortadas.

Lo que dice el gobernador civil de Toledo y un oficial de la Guardia civil sobre los sucesos

Madrid 8.—En las primeras horas de la tarde hemos conseguido hablar telefónicamente con el gobernador civil de Toledo, quien nos ha participado que se ha logrado restablecer la tranquilidad en Villa de Don Fadrique, de donde acababa de regresar.

Preguntado sobre los incidentes allí desarrollados nos ha manifestado que, según los informes por él

adquiridos, parece ser que en las primeras horas de la mañana había salido un camión con fuerzas de la Guardia civil para vigilar los campos, donde existía cierta efervescencia.

Al llegar el camión ante un grupo de obreros, éstos, sin que mediara nada, hicieron una descarga contra la fuerza, causando la muerte al guardia José Cabello y heridas graves a otros dos.

El jefe de la fuerza ordenó inmediatamente repeler la agresión, causando a su vez la muerte a un obrero y heridas graves a otros varios.

Estos son, hasta ahora, las noticias concretas sobre los sucesos.

EXTRANJERO

La Conferencia de Lausana fija en tres mil millones de marcos la cantidad a indemnizar por Alemania para saldar las reparaciones

Lausana 8.—La conferencia de los ministros alemán, francés e inglés ha terminado a las dos y cuarto de la tarde.

El acuerdo recaído es que Alemania satisfaga la suma de tres mil millones de marcos para saldar las reparaciones.

Las negociaciones continuarán esta tarde a las cuatro.

Incidentes entre paraguayos y bolivianos

Asunción 8.—El Gobierno del Paraguay ha recibido noticias de que las tropas bolivianas han asaltado un fortín paraguayo en la región del Chaco.

En su consecuencia han avisado a los delegados del país que asisten a la Conferencia de Washington para tratar sobre un convenio de no agresión y para que se retiren de la misma hasta nueva orden.

En el Sur de Chile ha estallado otro movimiento comunista

Santiago de Chile 8.—Se reciben noticias urgentes de la Ciudad de Concepción, situada al Sur de Chile, participando haber estallado un movimiento revolucionario de carácter comunista.

Nuevo proyecto financiero en Francia

París 8.—La Comisión de Hacienda ha aprobado un nuevo proyecto financiero que permitirá el ingreso de 3.850 millones de francos, todos de nuevo origen.

La Conferencia del Desarme

Ginebra 8.—Hoy ha continuado sus deliberaciones la Conferencia del Desarme, para tratar del plan Hoover.

Persecución de los pescadores con dinamita

El Ferrol 8.—Hoy ha zarpado de este puerto el cañonero «Dato» para perseguir por la costa a los pescadores que se dedican a pescar con dinamita.

Hasta ahora se han adherido Méjico, China, Suecia y Estonia.

El señor Azafia desmiente su anunciada conferencia con el señor Lerroux

Madrid 8.—Al abandonar su despacho de la Presidencia el señor Azafia, fué abordado por los periodistas, a los que expresó que era inexacta la noticia aparecida en algunos periódicos de Madrid de que tuviera el propósito de entrevistarse con el señor Lerroux antes de que éste pronunciar su anunciado discurso en Zaragoza.

Se continúa sin saber el paradero del capitán Coll

Palma de Mallorca 8.—Se sigue ignorando el paradero del capitán del vapor «San Bartolomé», desaparecido hace varios días.

Entre la gente de mar se dice con insistencia que debe hallarse en un punto reservado de las costas de Argelia, refugio de contrabandistas, con el que el señor Coll tuvo en otras épocas relaciones.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Por infringir las bases de trabajo se multa a dos patronos

Las cuestiones de trabajo. La huelga azucarera. Lo que dicen los obreros panaderos.

Comenzó el gobernador civil su diaria entrevista con los periodistas diciéndoles que se habían empeñado dos propietarios de Delfontes en ser multados, y que lo habían conseguido, puesto que imponía multa de 250 pesetas a cada uno de dichos señores, llamados don Federico y don Manuel Romero Bolívar, los que se atestan en no cumplir las bases de trabajo, a pesar de haber sido insistentemente requeridos para ello.

Las cuestiones de trabajo. La huelga azucarera. Lo que dicen los obreros panaderos.

Comenzó el gobernador civil su diaria entrevista con los periodistas diciéndoles que se habían empeñado dos propietarios de Delfontes en ser multados, y que lo habían conseguido, puesto que imponía multa de 250 pesetas a cada uno de dichos señores, llamados don Federico y don Manuel Romero Bolívar, los que se atestan en no cumplir las bases de trabajo, a pesar de haber sido insistentemente requeridos para ello.

Había estado en el Gobierno y habló con el señor Fernández Vega, el alcalde de Montillana, al que le llevaba al centro oficial la pretensión de que se viera si era posible el envío de obreros del dicho pueblo de la Montillana a trabajar en el término de Guadahortuna, pues dice el citado alcalde que en este pueblo hay labor para más que para los naturales, y en cambio, en el suyo, los obreros están en angustiosa situación y en paro forzoso.

Una comisión de obreros de Granada, del ramo de construcción, y en paro forzoso, estuvo en el Gobierno, como en los días anteriores, para enterarse si las gestiones que lleva a cabo el gobernador para su colocación habían dado resultado favorable.

Les contestó el señor Fernández Vega que las continúa realizando.

Para saludar y cumplimentar al señor Fernández Vega, nos dijo éste que había estado en el Gobierno el alcalde de Guadix y el de Lanjarón, acompañado del secretario del Ayuntamiento.

También habían estado hablando con el gobernador el alcalde y una comisión de vecinos de Cogollos Vega, que iban a ver el modo de

Las nuevas observaciones y experimentos de Marconi

Londres 8.—El famoso hombre de ciencia, Marconi, ha conseguido con éxito excelente comunicar con emisiones de ondas cortas.

Cuando termina sus experimentos, Marconi logrará hacer una verdadera revolución con el teléfono y una transformación radical en la transmisión de las noticias.

Las experiencias que ha hecho con los rayos de la muerte (radiación), al ser conocidas, causarían sensación en el mundo de la ciencia.

En Córdoba hay existencias de trigo para surtir a varias provincias

Córdoba 8.—Hoy han salido de esta capital los delegados de las Cámaras Agrícolas con rumbo a distintas provincias a fin de concertar la venta de trigo cordobés, pues se han recibido demandas de muchos puntos.

Hablando el presidente de dicha entidad con los periodistas, les manifestó que en la provincia de Córdoba había existencias para surtir a varias provincias de España.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio. SECRETARIAJ De nueve a trece.

Movimiento de carácter comunista en el Perú

Lima 8.—Se reciben noticias de la ciudad de Trujillo participando haber estallado un movimiento revolucionario de carácter comunista.

El presidente de la República ha firmado un decreto estableciendo el estado de guerra por un plazo de treinta días.

Los aviadores americanos Graffin y Mattern

Moscú 8.—Los aviadores americanos Graffin y Mattern, que se dedicaban a dar la vuelta al mundo en seis días y que ayer salieron desde Berlín para esta capital sin que se tuviera noticias de su paradero, han sido hallados hoy en territorio ruso, donde han sufrido un accidente, del que han resultado ileso.

El aparato ha quedado destruido.

PROPOSICION DE LEY

Las bases del Estatuto de Funcionarios de la Administración Local

He aquí el texto de la proposición de ley presentada a las Cortes sobre esta cuestión:
«Base primera.—El nombramiento de los funcionarios de la Administración local compete a las respectivas Corporaciones y es un acto meramente declaratorio de que en determinada persona coinciden las condiciones exigidas por los Reglamentos correspondientes.
Todo nombramiento será consecuencia de oposición o concurso, que juzgarán Tribunales o Comisiones exclusivamente técnicas, siendo preceptivo para las Corporaciones atenderse en la designación al orden de preferencia establecido en las propuestas de aquellos organismos.
Base segunda.—En cada capital de provincia actuará una Comisión de disciplina, que presidirá el presidente de la Audiencia o magistrado en quien delegue, y estará integrada por un diputado provincial, nombrado por la Diputación, y dos concejales elegidos por los Ayuntamientos de la provincia y tres funcionarios de Administración local, elegidos por los Cuerpos de funcionarios.
Dicha Comisión vigilará la conducta de todos los funcionarios de Administración local de su demarcación, instruirá los expedientes de suspensión y destitución y podrá imponer, previa audiencia del interesado, multas hasta de quince días de haber.
Las Corporaciones y sus presidentes podrán aprehender a los funcionarios por la comisión de faltas leves, y denunciarán a la Comisión de disciplina las demás faltas cometidas, a fin de que instruya el oportuno expediente en plazo de dos meses y eleve a la Corporación correspondiente la propuesta de sanción. El acuerdo sancionador deberá conformarse necesariamente a la propuesta de la Comisión de disciplina, y contra el mismo cabrá recurso contencioso administrativo.
Base tercera.—No serán ejecutivos los acuerdos adoptados por las Corporaciones locales, que no se acomoden a las propuestas de los Tribunales y Comisiones de oposición y concurso, o en su caso a las de las Comisiones de disciplina, y será exigida la responsabilidad correspondiente a las autoridades que procedieran a ejecutar tales acuerdos.
Cuando las Corporaciones no usaren de su derecho de nombrar en el plazo de un mes, a contar desde la elevación de la propuesta correspondiente, recaerá automáticamente el nombramiento en la persona que figure en primer lugar de la propia propuesta.
Base cuarta.—En un plazo de tres meses, el Instituto Nacional de Previsión organizará un Montepío general de funcionarios de la Administración local, que tenga por objeto el abono de derechos pasivos a los funcionarios y de las pensiones que correspondan a sus familias, siendo obligatorio para todas las Corporaciones el concierto a tal fin que el mencionado Instituto.
Base quinta.—Sin perjuicio de la responsabilidad penal en que pudieran incurrir, los ordenadores de pagos serán civil y personalmente responsables de los haberes devengados por los funcionarios de la Administración local y que no hubieran sido abonados, siempre que, con cargo al mismo presupuesto, se hubieran librado cantidades para gastos de carácter voluntario.
Base sexta.—Se crea una Escuela Nacional de funcionarios técnico-administrativos de la Administración local, que expedirá los títulos de capacitación profesional para el desempeño de los cargos de secretarios, interventores, depositarios y funcionarios administrativos de Ayuntamientos y Diputaciones.
El ingreso en dicha Escuela se hará por oposición, distinta para cada una de sus cuatro secciones, y el Reglamento de organización y régimen interior, que dictará el ministro de la Gobernación en el plazo de tres meses, deberá fijar el grado de instrucción previa de los aspirantes a ingreso, los ciclos de estudio, su duración y sus materias.
Los títulos expedidos por la Escuela determinan el ingreso en los respectivos Cuerpos de funcionarios.
Base séptima.—El Cuerpo de Secretarios de la Administración local se compondrá de tres clases, formada la primera por los secretarios de Diputaciones, Cabildos insulares y Ayuntamientos de más de ocho mil habitantes; la segunda, por los secretarios de Ayuntamiento que tengan hasta quinientos habitantes, sin perjuicio de los derechos adquiridos por los actuales funcionarios.
Las clases primera y segunda se subdividirán en tres categorías: de entrada, ascenso y de término.
La Dirección general de Administración, en el plazo de seis meses, y con intervención del Cuerpo, formará los escalafones de secretarios en sus distintas clases y categorías.
Se tendrá en cuenta a tal efecto la norma de dar dos puestos a la antigüedad, representada por el tiempo de servicios efectivos en propiedad, y uno a la oposición, alternativamente. Los funcionarios procedentes de oposición serán incluidos en su turno por el siguiente orden de preferencia: antigüedad de la oposición y mejor puntuación obtenida en cada uno.
Una vez aprobados los escalafones, las Secretarías vacantes se proveerán por oposición restringida o por concurso, con preferencia exclusiva en el último caso del concursante que tenga número superior en el escalafón entre funcionarios de la clase correspondiente.
Base octava.—Las vacantes de interventores y jefes de las secciones provinciales de Administración local se proveerán por concurso, recayendo el nombramiento en el concursante que tenga número preferente en el escalafón respectivo. Este se formará en el plazo de seis meses y con intervención del Cuerpo, alternando la antigüedad absoluta con la antigüedad en categoría. A estos efectos se considerarán años de servicio únicamente los prestados en cargo para cuyo desempeño se exija por la ley el título de interventor.
Las vacantes de depositario de fondos municipales se proveerán en la misma forma que las de interventores, siguiéndose el mismo procedimiento en la formación de su escalafón.
La clase y cuantía de las fianzas que los depositarios hayan de prestar para responder del cargo en lo sucesivo queda al arbitrio de las Corporaciones, según las circunstancias que concurren en el desenvolvimiento económico de las mismas, bien entendido que la cuantía no podrá exceder nunca del 150 por 100 del presupuesto de ingresos que rija en el momento de producirse la vacante, ni que la nueva modalidad pueda perjudicar derechos adquiridos.
Base novena.—La Dirección general de Administración procederá a formar una estadística de los funcionarios administrativos de todas las Corporaciones locales, y dictará normas que faciliten a dichos funcionarios el que también puedan pasar, por oposición restringida o por concurso, al servicio de distintas Corporaciones.
Base décima.—Reglamentos especiales contendrán las normas de aplicación de la presente ley y determinarán los deberes, obligaciones profesionales y responsabilidad de los funcionarios, así como su remuneración, derechos pasivos y licencias.
El ministro de la Gobernación procederá a designar, en un plazo de quince días, Comisiones en las que se dará cabida a representaciones de los funcionarios interesados, con encargo de preparar la formación de los Reglamentos de referencia.»

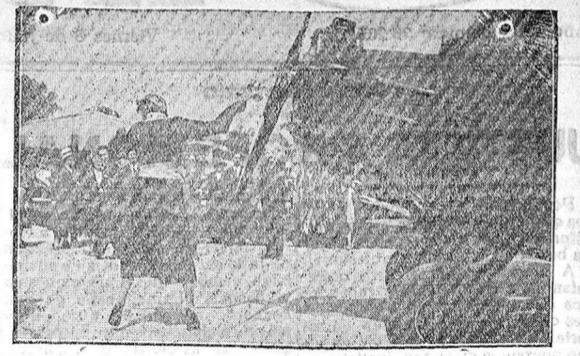
INFORMACION MUNICIPAL

La reorganización de los servicios médicos

Se convocará una reunión de propietarios para tratar de la margenación de la Acequia Gorda

En el expreso de la noche marchó a Madrid el alcalde don Jesús Yoldi.
Al mediodía estuvo breves momentos con los informadores, comunicándoles únicamente su marcha para la capital de la República.
El presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda señor Alonso, con el abogado de la misma don Pascual Nacher, estuvo ayer visitando al alcalde para pedirle se convocara a una reunión a todos los propietarios con el fin de tratar de las obras de margenación de dicha acequia.
Asimismo le comunicaron que los labradores de la veiga piensan recurrir contra el impuesto por utilización de las aguas residuales.
El presidente del Centro Instructivo y Protector de Ciegos «La Redención» se entrevistó ayer con el señor Yoldi para tratar de la subvención que el Ayuntamiento tiene concedida a dicha sociedad.
El jefe de explotación de la línea tranviaria de Sierra Nevada, don Fernando Valenzuela, conversó ayer con el alcalde sobre la próxima estancia en Granada del director general de Ferrocarriles don Carlos Montilla, que vendrá a nuestra ciudad, como se sabe, para estudiar la cuestión de aquellos tranvías.
Hoy a las seis de la mañana saldrá para Almuñécar la primera expedición de niños y la primera de niñas pertenecientes a las Colonias escolares.
El viaje lo realizarán en camiónes, generosamente cedidas por la fábrica de Santa Juliana.
Ambas expediciones las componen un total de 100 escolares de ambos sexos.
El comerciante de tejidos don José Caurcel estuvo ayer visitando al alcalde para agradecerle el buen deseo demostrado por el señor Yoldi con motivo del incendio ocurrido en su establecimiento y la eficaz intervención del cuerpo de Bomberos.
Ayer, en el salón de la Mariana se reunieron, como se dijo, los médicos de la Beneficencia municipal,

“Mile. París” bautizando su propio avión



En el aeródromo d'Orly ha sido bautizado el avión de «Mile. París 1932», a bordo del cual ella emprenderá en Julio una larga turné de propaganda francesa. «Mile. París» ha bautizado el avión por su propia mano, como puede apreciarse en la foto, rompiendo una botella de champán sobre la hélice del «Peter».

PROBLEMA FAVOROSO

El paro obrero en el mundo

Durante los últimos meses se ha agravado la situación

Las estadísticas recibidas en la Oficina Internacional del Trabajo correspondientes a los últimos meses, señalan nuevamente agravación casi general del paro con relación al mismo período de la primavera anterior.
Solamente en Finlandia y en Polonia se registran ligeras disminuciones: 1 por 100 y 3 por 100, respectivamente.
Conviene recordar que las cifras indicadas no son comparables. En ciertos países dan la cifra de parados indemnizados, y en otros el número de parados registrados. En otros países muchos parados no están ni indemnizados ni registrados y por lo tanto, las estadísticas son inferiores a la realidad. Pero con estas reservas las cifras siguientes permiten hacer una comparación en lo que se refiere a cada país de un año a otro.
Estadísticas del seguro de paro obligatorio
Alemania: 5 675 307 parados al principio de Junio 1932, en lugar de 4 211 000 a principio de Junio 1931.
Austria: 284 350 parados a principio de Junio de 1932, en lugar de 223 354 a principio de 1931.
Gran Bretaña e Irlanda del Norte: 2 821 840 a principio de Junio 1932, en lugar de 2 577 916 a principio de Junio 1931.
Estadísticas del seguro de paro facultativo
Bélgica: 349 758 en Abril 1932, en lugar de 207 277 en Abril 1931.
Dinamarca: 79 931 a principio de Junio 1932, en lugar de 37 856 a principio de Junio 1931.
Países Bajos: 139 166 en Mayo 1932, en lugar de 60 189 en Mayo 1931.
Suiza: 103 082 en Abril 1932, en lugar de 60 871 en Abril 1931.
Checoslovaquia: 180 456 en Mayo 1932, en lugar de 107 238 en Mayo 1931.
Estadísticas sindicales
Australia: 120 366 en Abril 1932, en lugar de 113 614 en Abril 1931.
Canadá: 39 961 en Abril 1932, en lugar de 32 208 en Abril 1931.
Hungría: 31 018 en Mayo 1932, en lugar de 28 171 en Mayo 1931.
Suecia: 79 804 en Mayo 1932, en lugar de 64 534 en Mayo 1931.
Estadísticas de las oficinas de colocación y cálculos diversos
Canadá: 77 188 en Abril 1932, en lugar de 55 390 en Abril 1931.
Chile: 74 960 en Abril 1932, en lugar de 10 520 en Abril 1931.
Dantzig: 33 418 en Mayo 1932, en lugar de 24 186 en Mayo 1931.
Dinamarca: 85 175 en Junio 1932, en lugar de 35 174 en Junio 1931.
Estonia: 4 853 en Junio 1932, en lugar de 1 368 en Junio 1931.
Finlandia: 12 554 en Mayo 1932, en lugar de 12 663 en Mayo 1931.
Francia: 315 502 en Junio 1932, en lugar de 51 354 en Junio 1931.
Estado libre de Irlanda: 35 874 en Junio 1932, en lugar de 23 016 en Junio 1931.

Propaganda Alpina

La excursión proyectada por esta Sociedad para el próximo domingo día 11 es a las «Dehesas de San Jerónimo».
Todo particular que quiera tomar parte en esta excursión puede pasarse por nuestro domicilio social, Salvador, 1, 1.ª izquierda, para adquirir informes.—Los directores de excursión.

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diálogo hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8,40.
11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sinfonía. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.
12,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Bolsa de trabajo. Programa del día.
12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.
13,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Los voluntarios» (pasodoble), Giménez; «Viva el rumbo» (pasodoble), Zubala; «Minuetto», Pedercinsky Kreisler; «La moza vieja» (canción), Romero, Fernández Shaw y Luna; «Muchachas de Vienna» (vals), Zichrer; «Rosálinda», S. Fuentes.—Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«Viva Navarra» (jota), Larregla; «Lohengrin» (da voz lontana), Wagner; «Fra Diavolo» (obertura), Auber.
15,20: Noticias de última hora.—Información directa de Unión Radio.—Índice de conferencias.
15,30: Fin de la emisión.
20,30: Fin de la emisión.
21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de zarzuelas, contadas por el speaker: «La rosa del azafrán», música del maestro Guerrero; «La canción del olvido», música del maestro Sereno.
23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas



Maravillas de la Naturaleza. Un famoso lugar en Baslow. La Peña Sagrada. Equilibrio secular.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 967 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 19

LA BODA TRAGICA

Novela histórico-social por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Má. lora, 166. Barcelona

—Ya lo ve; copio facturas.
—Abi estará a mi lado, porque acostumbro a pagar a fines de año. ¡Abi si pudiese esperar que usted misma me la llevara, le prepararía una magnífica propina.
Tide, confundida, contestó:
—Gracias; pero ni necesito su propina, ni pasaré por su casa.
Claudio estaba rabioso, aunque lo disimulaba.
—¿Está Juliana se lo mandase?
—Sí, lo mismo, porque el manifiesto le motivo que me lo impide, no me obligaría a ello.
—¿Pero qué teme? Mis intenciones son buenas.
—¿Cuántas veces?
—Déjeme al menos que le diga...
—Nada, caballero, es inútil.
Y clavó en Claudio tal mirada de desprecio, que éste, a pesar de su belleza, palideció. Pero, al entrar

Gabriela le miró sorprendida.
—¿Para qué?
—Ahora no es fácil explicártelo. ¿Puedes venir conmigo esta noche al salir del taller? Cenaremos.
—¿Y me regalarás algo?
—Sí lo mereces.
—Lo mereceré.
—¿Te espero?
Y en voz alta agregó:
—Elijo estos dos; me los mandará usted a casa con los guantes y una docena de cuellos.
—Sí, señor.
Claudio, al marchar miró de nuevo a Tide, pero inútilmente. La joven continuaba absorta en su trabajo.
Claudio, rabioso, mientras cruzaba los soportales, acariciaba mil malvados proyectos.
La indiferencia, el desprecio que Tide le demostraba, avivaban sus deseos, poniendo en tortura su cerebro, y buscaba un modo de dominar a la desdichada y bella criatura.
—Será algo difícil, pero, con el auxilio de Gabriela, triunfaré.
En verdad que era esta mujer a propósito para reclamar su concurso. Astuta, maliciosa, coqueta, mal dispuesta en contra de Tide, y ansiosa de pelearse con él, en la noche, en punto la joven guanterera se presentaba en el domicilio de Borra. Gabriela, desde el taller se dirigió a su casa para com-

ponerse algo; pero sus mañas no contribuían a hacerla más bella.
—¡Muy bien! eres puntual—dijo Claudio introduciéndola en un gabinete empapelado de azul y blanco, en el que estaba dispuesta una mesa con dos cubiertos.
—¿Pronto, porque tengo curiosidad y apetito.
—Podrás satisfacerlos. Ante todo ponte cómoda.
La ayudó a despojarse del sombrero y el abrigo y la hizo sentar en un diván, colocándose él enfrente. Después tocó un timbre eléctrico y al criado que se presentó le ordenó servir la cena.
Charlamos a los postres—dijo Tide.
—Eso iba a proponerte—exclamó Gabriela contentísima—, porque hacía mucho tiempo no asistía a una comida aculenta.
Y juzgando inútiles los cumplidos, comió con avidez y bebió copiosamente. Claudio no se quedó atrás. Cuando el criado sirvió el café, los licores y los cigarrillos, el joven le dijo:
—Echa leña al fuego y acuéstate; no te necesito.
Gabriela se reclinó con indolencia en el diván y se puso a fumar tranquilamente. Pero en seguida que el criado se retiró se volvió a Claudio y con voz irónica:
—Dime la verdad—exclamó—, no me habrás dado una cena tan magífica sólo por el placer de encontrarte conmigo.
Claudio apoyó el codo sobre la mesa y miró sonriendo a la guanterera.
—Eres demasiado lista para que piense engañarte, y prefiero mejor jugar con las cartas descubiertas. Si te di una cita, fué para tratar de un asunto que me interesa en extremo y para el que necesito tu ayuda. Ella replicó descoradamente:
—Supongo que se tratará de esa virtud que la señora Juliana ha admitido en su establecimiento.
—¡Bribona! lo adivinaste.
—¿Quieres unirte a tu carro?
—Lo intento.
—¿Y para eso me necesitas? Pues, cuando hace años me perseguías con tus declaraciones, no solicitaste el concurso de tercera persona.
—Porque no era preciso; tenías tu misma suficiente buen sentido para comprender que aquello te convenía. ¿Recuerdas la tarde que con tanto interés me contaste el baile del Scriba? Palabra de honor, que ninguna mujer competía contigo. ¡Qué alegría! ¡Cuánta gracia en todos tus movimientos! ¡Cómo atravesé!

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 000,00. Tabacos, 000,00. Francos, 48,30. Libras este tipo, 43,95. Dólares, 62,80. Francos suizos, 239,90. Bélgica, 171,15. México, 00,000.

del pueblo, cuántos perjuicios originó a los hijos de ésta!
—«La vacuna no entrará en mi casa—decía mi madre—; yo estoy sana, robusta, sin los pinchazos en los brazos, y a mi hija le sucederá lo propio». ¿Por qué no le daría a ella la viruela? ¿Y por qué no pensaría, a los quince años, en vacunarme? ¡Ay! Entonces sólo pensaba en gozar de la vida y en hermosarse. Había entrado en el taller del señor Merlo, y aunque yo era la más joven, ninguna podía competir conmigo en gracia, elegancia y belleza. Noté que aprendía nada nuevo, pues en casa de mi madre se aprendía demasiado.
—«Comprendo—decía esta algunas veces a la anciana abuela, que le reprochaba sus familiaridades con el casero, dándole así un pésimo ejemplo—que hay que ingeniarla para ir tirando. ¿No se arregla Mini con las cocineras de casa grande para disfrutar de buenos bocados?
—«Mini era mi padre; un hombrecito flaco, vicioso, dócil como un cordero a los caprichos de mi madre. En tal escuela, ¿qué iba a aprender? Todavía, por largo tiempo, me mantuve en el camino recto; pero cuando de simple obrera pasé al despacho del mostrador, quise gozar de mi posición. Tenía adoradores para escoger. Mas era tan necia que siempre...

EL DEBATE DE GINEBRA

Por qué queremos internacionalizar la aviación

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Suprimamos las armas ofensivas, propuso en Ginebra el representante de los Estados Unidos.

Internacionalizámoslas, replicó el de Francia.

El debate no es nuevo; comenzó el mismo tiempo que la Sociedad de las Naciones.

En este caso, en efecto, desarme e internacionalización son dos términos inseparables.

Como quiera que en materia de aviación las necesidades de la defensa nacional se confunden con las de la competencia industrial.

Los Estados tendrán un doble motivo para acelerar una lucha ruinosa.

Continuarán disputándose las líneas aéreas de fuerza de subvenciones, sin importarles el rendimiento comercial.

Las industrias aeronáuticas que darán condenadas a una vida artificial, y el dinero de los contribuyentes.

En todos los países, deberá emplearse para salvarlos constantemente de una quibria que les amarázará siempre.

Todo país que sienta la conciencia de sus propios intereses, debe tener a racionalizar su aviación.

Para ello el único medio es la internacionalización.

Alos «carteles» aeronáuticos sólo se opone hasta ahora la voluntad de los Estados que quieren mantener para sus transportes aéreos el carácter de una industria de guerra.

Que renuncien los Gobiernos a las batallas aéreas, y el Sindicato del Aire nacera seguidamente, porque es harto más fácil de constituir, y harto más necesario también, que los del aluminio o de la potasa.

Pero apenas se habrá constituido, al mismo tiempo se habrá formado la primera fuerza internacional.

Que fuerza la que parece precisamente haberse inventado para el servicio de la Sociedad Internacional, pues es la más inmediatamente disponible.

La industria aeronáutica es internacionalizable, y al mismo tiempo armable.

La única capaz de librar y defender de toda sorpresa, los Estados quedarían obligados a buscar su seguridad en sus aviaciones peticivas.

Estamos completamente de acuerdo en que no delinjan y sobre todo desarmar la aviación.

Con su invento más reciente y más noble, el hombre ha conseguido forjar la peor amenaza para la humanidad.

La única solución estriba en quitar a esta nueva forma de combatir el arma nueva que necesita, y detener la puja de los armamentos.

«Así como se barre por la mañana el laboratorio para quitarle el polvo, hay que barrer las teorías que obstruyen y entorpecen nuestras investigaciones».

«No, gracias» respondió el delegado ruso.

«No, gracias» respondió el delegado ruso.

«No, gracias» respondió el delegado ruso.

MUSICA DE GRAMOLA

ESCENAS DEL BAR

Heros aquí sentados ante una mesa. En el rincón de este bar, la gramola lanza su música en conserva.

Ya está con nosotros el escandaloso fox; ya está aquí, viene como siempre con su suata, dando notas desafiadas.

Un joven. Mientras que la gramola gasta discos, yo, casi sin darme cuenta, me he fijado en un pollo cursi que debe sus coqueos con una designa que parece ser estúpida.

Una familia. Si el fox era escandaloso, los niños de este buen señor son más. No han hecho nada más que sentarse, y un vaso ha sido dado a baja en el bar.

El vaso. Producto de la chiquillada ha sido asesinado el vaso.

Pasodoble. Con estas pequeñas interrupciones me he desfilado por el armatoste de madera.

Fiamenco. Ya tenemos al lado a los Marchenras, Vallejos, Niños de las Huertas y Carrucín y uemas familia; ya sus fandangos levantan nuestro espíritu.

Un hombre es arrojado y muerto por un tranvía.

Sobre el Estatuto de funcionarios.

El Sindicato de Funcionarios y Obreros Municipales ha dirigido al presidente del Consejo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

AMENIDADES

Por qué cierran los teatros del melodrama

Los grandes teatros del melodrama pasan por una gran crisis en todo el mundo.

«¿Y cómo distinguen usted las setas buenas de las malas?»

«¡Oh! Es muy sencillo. Las que no son comestibles le envenenan a uno.»

«Denuncié ayer que me habían robado un reloj; pero al llegar a casa lo encontré allí.»

«Los trajes de papel. «La Tribuna de l'Yonne» ha tenido la original idea de organizar un concurso de trajes de papel.»

Un hermoso regalo de boda. En el momento en que una pareja de recién casados salía de la iglesia.

PSICOLOGIA POLITICA

La autoridad y el orden

La consecución de la paz social en España, con ser un problema complejo, dista mucho de tener caracteres de insolubilidad y peligro.

«Ahora nos preguntará el lector y en qué consiste ese sentido común que se nos atribuye».

«El conductor del coche, Francisco Rodríguez Miranda, al ver un bulto interceptando la vía quiso parar el tranvía».

«Hablando los periodistas de este suceso al mediodía de ayer con el gobernador».

«Ya se le ha practicado la autopsia al cadáver, que fué conducido al cementerio de Atarfe.»

«El Sindicato de Funcionarios y Obreros Municipales ha dirigido al presidente del Consejo».

«Reunido el Sindicato, acuerda reclamación expresar a V. E. entusiasta felicitación por presentación Cortes».

«Simancas, presidente»

«Simancas, presidente»

DE SOBREMESA

que la mujer puede hacer cuando trata de adornarse.

Uno de los que más llamaron la atención fué un traje de escenas, que estaba compuesto de multitud de rosas.

«Realmente, estas mujeres son dignas del mito de Penélope.»

«Una pequeña confusión. La Prensa francesa ha relatado un curioso incidente que ha poco ocurrido al primer delegado de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones».

«Es costumbre que antes de cerrarse las sesiones, los corresponsales de los diarios acreditados ante la Asamblea ofrezcan un almuerzo a los delegados de los diversos países.»

«No, gracias» respondió el delegado ruso.

«No, gracias» respondió el delegado ruso.

«No, gracias» respondió el delegado ruso.

Horas de consulta

Durante el verano, el doctor en Medicina don Francisco Gómez Román ha señalado las horas de visita en su consultorio de 9 a 11 de la mañana.

TRIBUNAL DE CURSILLOS DE GRANADA

LISTA DE CURSILLISTAS APROBADOS

Lista de las cursillistas de las grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos.

Lista de las cursillistas de las grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos.

Lista de las cursillistas de las grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos.

Lista de las cursillistas de las grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos.

Lista de las cursillistas de las grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos.

Lista de las cursillistas de las grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos.

Lista de las cursillistas de las grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos.

Lista de las cursillistas de las grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos.

Lista de las cursillistas de las grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos.

Lista de las cursillistas de las grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos.

tomóvil. La mujer desapareció, y el matrimonio y acompañantes se dirigieron a la casa de la novia.

«En defensa de los niños»

«A raíz del repto del hijo de Lindbergh y visto el fracaso de la Policía en el descubrimiento de los autores».

«El reclamo de un hotelero. Un hotelero de New York publica en un periódico el siguiente anuncio».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

«Este reclamo está también en la puerta del hotel y en los comedores».

DICEN LOS OBREROS LAS BASES DE TRABAJO Y LOS OBREROS DEL CAMPO

No podemos los obreros consentir en que por una equivocada gestión, bien del delegado que mandó el ministro de Trabajo».

«Creemos que al obrero del campo no se le puede exigir más de lo que buenamente pueda dar».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

viene defendiendo desde el año mil novecientos diez y nueve y que los Gobiernos de la Dictadura quisieron muchas veces arrebatar y nunca pudieron».

«Creemos que al obrero del campo no se le puede exigir más de lo que buenamente pueda dar».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

«Así es que muchos obreros, de los más cultos (que por desgracia hay pocos)».

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa lentamente el debate sobre Reforma agraria

Se acepta una propuesta para entregar la sinagoga de Córdoba a los sefarditas. En la sesión nocturna, el señor Royo Villanova hace tenaz oposición al Estatuto

Madrid 7.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día. El señor Bruno Alonso defiende una proposición de ley para que se cree un escalafón de los maestros que estuvieron al servicio de escuelas particulares laicas.

Es tomada en consideración. Se acepta una propuesta del señor Jaén referente a la entrega de la Sinagoga de Córdoba a las entidades sefarditas.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley estableciendo un plazo para la prescripción de las acciones derivadas de los contratos de transportes y creando una Junta encargada de estudiar las reclamaciones que se formulen sobre dicha materia.

Los señores Ayala, Hidalgo, Casanueva, Guerra del Río y Granados formulan aclaraciones, aprobándose hasta el artículo séptimo.

El ministro de Obras públicas interviene, manifestando que aunque las Compañías ferroviarias estuviesen independizadas al tratarse de los contratos se pondría al lado de las empresas, porque llevan razón.

El señor Casanueva se opone a este proyecto por los abusos reiterados de las Compañías.

Se admite un artículo adicional, quedando aprobado el dictamen.

Se reanuda el debate del proyecto de Reforma agraria.

Es retirado un voto particular del señor Díaz del Moral.

El señor Hidalgo apoya otro voto particular a la base tercera, que es la que se está discutiendo.

Censura al Gobierno por sus ausencias de la Cámara.

Dice que hoy por casualidad asiste al debate el presidente del Consejo.

El señor Azaña: ¿Pero es que el Gobierno tiene la culpa de que en estas Cortes y en este proyecto se pronuncian tantos discursos vanos?

El señor Hidalgo se dirige a los catalanes para que se aplique la discusión del Estatuto con objeto de que la Reforma agraria quede implantada antes de la sementera.

La Comisión rechaza el voto particular, y sometido a votación se desecha por 65 votos contra 46.

El señor Gil Robles consume otro turno en contra, contestándole el señor Palanco.

Interviene Balbontín y dice que todas las reformas agrarias de Europa son una consecuencia de la revolución rusa.

Expresa que los campesinos rusos, cuando se vieron engañados por Kerensky, se rebelaron fuertemente, hasta constituir una dictadura férrea.

Varios diputados presentan a continuación enmiendas, que son rechazadas.

El presidente da lectura a los nombramientos de los diputados que han de componer el Tribunal de Responsabilidades.

También lee la lista de suplentes, faltando por designar algunos de éstos.

Son aprobados los nombramientos.

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

Los señores Ortiz de Solórzano y Gil Robles defienden enmiendas, que son rechazadas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

Sesión nocturna

A las once y cuarto de la noche se reanuda la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova pide que se lea el título tal como queda redactado después de la admisión de la enmienda del señor Lara.

El señor Valle lo lee y el señor Royo Villanova lo combate.

Dice que no puede admitir que el dictamen se apruebe sin su protesta más enérgica, pues se trata de uno de los problemas más graves que se le plantean al Estado.

No es admisible que a éste se despoje de esas cuestiones vitales comprometiendo a los funcionarios españoles en Cataluña.

Por vosotros, exclama, señores ministros socialistas y mayoría socialista, que me llamáis obstruccionista, me expreso en estos términos, pero lo hago defendiendo al Estado.

La Cámara va animándose.

Le contesta el señor Valle por la Comisión, rechazando el voto particular.

Dice que el artículo 20 del Estatuto crea el organismo que ha de garantizar con el Estado esas funciones.

El señor Royo Villanova, indignado: ¿Pero qué acuerdo puede haber entre el Estado y la Generalidad?

—La soberanía se gana—dice dirigiéndose a los catalanes—y vosotros no la habéis ganado.

—¿Qué hicisteis durante la dictadura? ¿Por qué soportásteis al general Barrera?

Yo no creo en vuestro ideal, porque todo ideal es bello y nace del sacrificio; pero vosotros no tenéis más que un sacrificio, que es Ventura Gassol. (Protestas de los catalanes.)

El señor Royo Villanova. Eso no lo he dicho yo, lo ha expresado Maciá.

En votación nominal pedida por los agrarios es desechado el voto particular del señor Royo.

Este apoya otro voto particular solicitando se suprima un párrafo del artículo 5.º sobre legislación sanitaria interior.

El orador muestra su cansancio hablando en voz tan baja que no se percibe desde la tribuna.

En esa actitud continúa defendiendo toda la noche otros votos particulares.

Luego dice: Mientras yo pueda, no gobernará Maciá en Cataluña.

Después de intervenir el señor Martínez de Velasco para defender a Royo, son desechados los votos particulares.

El señor Balbontín encarece la

necesidad de activar la Reforma agraria.

Se suspende la sesión a la una de la madrugada.

En la sesión de mañana se tratará de los deportados en Villa Cisneros

Madrid 7.—El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que se había presentado una proposición incidental, cuyo primer firmante es el señor Barriobero, pidiendo el retorno de los deportados en Villa Cisneros.

En la sesión de mañana será defendida por el mismo diputado, a quien contestará el ministro de la Gobernación.

Después seguirá la discusión del Estatuto.

Reunión de la Comisión de Justicia

Madrid 7.—Esta tarde se reunió la comisión de Justicia, a la que asistió el ministro, quien expuso la finalidad que persigue con el proyecto de Tribunales de Urgencia.

Algunos vocales hicieron observaciones.

El señor Jiménez de Asúa dijo que la Comisión había dado por terminado el proyecto de ley de Orden público.

Probable reunión de los jefes de minorías

Madrid 7.—Es posible que mañana se reúnan los jefes de minoría para buscar fórmulas para la pronta terminación de los asuntos pendientes en el Parlamento.

Manifestaciones del señor Maura

Madrid 7.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Maura, los periodistas le enteraron de los propósitos del Gobierno de mantener conversaciones con distintas personalidades políticas para tratar del Estatuto.

El señor Maura replicó: —Yo creo que eso no va conmigo, ni creo tampoco que haya quien se preste a ello.

Yo todo lo que haga ha de ser con luz y taquígrafos.

La Maestranza eventual de los arsenales

Madrid 7.—A primera hora de hoy aprobó el Congreso el dictamen de la comisión de Marina referente a la Maestranza eventual de los arsenales.

En virtud de dicho dictamen, los obreros de la Maestranza tendrán carácter fijo y serán inamovibles.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Siluetas del día

RINCON PINTORESCO

A nuestro buen amigo Enrique Marín le hemos encontrado esta temporada invadido por una terrible melancolía. Va por esas calles, con su carpeta de apuntes bajo el brazo, en busca de rincones pintorescos. El gran artista suda bajo la ingrata caricia del sol mientras asciende por las calles del Albaicín o pasea por la Carrera del Darro para acariciar con sus ojos el romántico paisaje de la Alhambra. Nadie como él conoce los más bellos rincones granadinos. Con ellos ha formado el emocionario espiritual de la ciudad vieja. Y todos los años viene a Granada para evocar recuerdos y remozar sensaciones frente a los típicos panoramas y ante las casitas que se desmoronan al peso del tiempo. Después, el artista se marcha a Madrid con sus lápices y sus pinceles, llevando los bolsillos repletos de tapias ruinosas, de balcones vetustos, de empedrados morescos, de torres garrudas y de castizas agarenas. Este es el tesoro de Enrique Marín. Un tesoro amasado con todos los materiales que desechan despectivamente los maestros de obras.

novar el paisaje urbano. Cuando Enrique Marín suspira melancólicamente, como un hombre decepcionado, es que le han quitado un rincón. Cada piedra que desaparece es una ilusión que le arrancan. Cada tapial que se derrumba es un puñal que le clavan en la fibra más sensible de su romanticismo. La vida moderna destruye implacablemente el encanto viejo de la ciudad. Asistimos a la insoportable apoteosis del cemento. Y yo no sé qué hará nuestro admirado artista cuando se acaben las cosas pintorescas. Le veremos por ahí, como un fantasma dolorido, en busca de un rincón inexistente. Clamará contra los maestros de obras, contra los arquitectos, contra los concejales; se indignará frente al nuevo panorama vulcanizado sin estilo y sin personalidad; pedirá la cabeza de los conservadores del tesoro artístico... Y cuando tenga que dejar en blanco su carpeta de apuntes porque no haya ni un modesto ciprés de detrás de la tapia de un huerto, el señor Marín romperá su lápiz con un gesto de suprema renuncia o se pasará al enemigo con armas y bagajes. De todas maneras habrá que inventar la nueva teoría de lo pintoresco. Sobre el cemento se puede construir una estética presentable...

CONSTANCIO

DETOROS

En Madrid

Madrid 7.—Se celebró esta tarde una novillada extraordinaria, con ganado de don Atanasio Fernández.

Alternaron los diestros José Agüero, José Español (Niño de la Brocha) y Diego de los Reyes.

Estos dos últimos son debutantes.

Primero.—Agüero da unos lances regulares.

Con la muleta hace una faena valentona para dos pinchazos, media delantera y un descabello.

Segundo.—«Niño de la Brocha» es aplaudido en verónicas.

Hace una faena regular y mata de tres pinchazos y media estocada.

Tercero.—Diego de los Reyes da unos lances voluntariosos.

Con el trapo rojo ejecuta una gran faena y entrando bien deja una estocada que basta. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Agüero realiza una faena eficaz, coronándola con un pinchazo y una estocada.

Quinto.—Niño de la Brocha muletea con valentía, da varios pinchazos y la presidencia le envía un aviso.

El toro dobla a burrido. Dicho de los Reyes trastea de cerca y mata de tres pinchazos.

En Pamplona

Pamplona 7.—Comenzaron las fiestas de San Fermín con animación.

Esta tarde se celebró la primera de feria, con ganado de don Manuel Blanco, antes Parladé, por Marcial Lalanda, Barrera y Domingo Ortega.

VARIAS NOTICIAS

En Valencia, el general Riquelme recibe numerosos anónimos de los elementos de la derecha

Imposición de arrestos a varios militares

Alcázar 7.—A consecuencia del incidente registrado con motivo del banquete de confraternidad militar celebrado en Santa Pola y por virtud del cual fueron arrestados en el castillo de Cartagena los tenientes Roca de Togoras y Martínez, han salido para el mismo destino un comandante, que cumplirá un mes de arresto, y los tenientes Tayá, Linares y Pobil, que han sido castigados con otros quince días de arresto.

La reunión del Consejo de Hombres Buenos terminó a palos

Murcia 7.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión del Consejo de Hombres Buenos, para ver y fallar unas denuncias por irregularidades administrativas en los riegos en el sitio denominado «El Esparragal».

Se promovió un escándalo, y el público le emprendió a garrotazos con los miembros de la tribuna, resultando herido el presidente.

Acudió la fuerza pública, que practicó detenciones.

Anónimos al general Riquelme

Valencia 6.—El general Riquelme, hablando hoy con los periodistas, manifestó que con motivo del incidente de Alicante registrado en un banquete de confraternidad militar y que dio lugar a sanciones a varios oficiales, estaba recibiendo anónimos de elementos derechistas, pero que él no hacía el menor caso de ello.

Senfencia aprobada

San Sebastián 7.—Se reciben noticias de Burgos participando que el auditor ha aprobado la sentencia recaída en el Consejo de Guerra seguido contra varios soldados de Ingenieros que protestaron de la mala calidad del rancho.

Batida a los maleantes

San Sebastián 7.—La policía dió anoche una batida contra los maleantes.

Los guardias dispararon al aire, resultando herido un transeúnte por rebote de bala.

Fueron detenidos cuatro maleantes.

Hundimiento del buque «Prometeo». Numerosas víctimas

París 7.—Se conocen detalles del hundimiento en Cherburgo del buque «Prometeo».

Iban a bordo 48 tripulantes y otras 17 personas entre ingenieros y obreros.

Sólo se han salvado siete.

La experiencia de unos médicos

Manila 7.—Cuatro médicos filipinos se han inyectado sangre de leproso para demostrar que esta enfermedad no se contagia y además no es peligrosa.

Se ignora el paradero de unos aviadores

Londres 7.—A las cinco de la tar-

de no se tenían noticias de los aviadores Griffin y Mattam, que ayer emprendieron la marcha con dirección a Moscú.

Por que raptó a su hija

MAS DETALLES DEL CRIMEN DE VILLANUEVA

Se reciben nuevas noticias del crimen cometido en Villanueva de las Torres por el vecino Ceferino Rodríguez López, en la persona de Ramón Pérez Corral.

Dice la Benemérita que del resultado de sus diligencias ha venido a saberse existían resentimientos antiguos entre los dos auditados sujetos, porque Ramón raptó a una hija de Ceferino, hace algún tiempo, y con abuso de confianza, ya que se hallaba al servicio de Ceferino como mulero.

La pareja amorosa fué detenida después de varios meses en Córdoba y restituída a sus casas, ya que él se encontraba casado.

Como es natural, el padre de dicha muchacha estaba resentido con Ramón, y en varias ocasiones intentó agredirle, lo que no lograba por la pronta intervención de otras personas; pero el 30 del pasado, aprovechando la circunstancia de que dicho sujeto iba por un camino próximo al de Dehesas de Guadix a efectuar labores propias del campo, Ceferino le hizo varios disparos, alcanzándole uno a Ramón.

Este, al verse herido, dió voces pidiendo socorro, acudiendo dos segadores que se hallaban en las inmediaciones, los que oyeron los disparos, pero no pudieron ver nada, y al preguntarle al herido qué era lo que le pasaba, contestó: «Me ha matado Ceferino cobardemente», no pudiendo declarar más, porque perdió el conocimiento y falleció a poco.

El agresor se presentó al Juzgado de Guadix y quedó detenido.

MILITARES

Permisos

Circular.—Se autoriza a los generales de las divisiones orgánicas para conceder permisos de verano a generales, jefes, oficiales, suboficiales, sargentos y sus familias, desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre, debiendo ajustarse por estos permisos a no rebasar la tercera parte del personal y sin exceder de un mes en cada tanda.

Guardia civil

Destinos.—En vacante de plenitudo es destinado a la Guardia colonial del Gofo de Guinea el capitán don Julio Pérez Pérez.

Retiro.—Se concede, a voluntad propia, el retiro para Zaragoza al teniente de la segunda Comandancia de Granada, don Enrique Jiménez.

Todas están contentas

Advertisement for PERSIL detergent. Includes text: 'Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.' and an illustration of a woman washing clothes.

¿Qué Significan Estos Pies?

Advertisement for Rodell foot powder. Includes text: '¡OH! A lo menos terminará pronto el baile. Este caballero no la invitará jamás. Le ha hecho pasar un mal rato y ella ha sufrido un horror. Los pies le arden y su dolor es punzante.' and an illustration of a foot.

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis

Advertisement for Tokalon skin cream. Includes text: 'NINGUNA ARRUGA' and 'MEJILLAS FIRMES, FRESCAS, ROSADAS A LOS 50 AÑOS'. Features an illustration of a woman's face.

Advertisement for Agua Jallés hair product. Includes text: 'PROGRESIVA O INSTANTANEA' and 'Devuelve a los cabellos su primitivo color'. Features an illustration of a woman's hair.

Advertisement for Dr. José Martín Vivaldi. Text: 'Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina CIRUGÍA Y VÍAS URINARIAS Consulta de 1 a 3. CANALES, 9'

Advertisement for INDICADOR ECONOMICO. Text: 'Se vende FINCA, cerca Málaga, con jardín, huerta, y todas comodidades. Precio y pago condiciones favorables. Para informes Eugenio Gutiérrez Sánchez, Delegación de Málaga.'

Advertisement for DR. VALLEY. Text: 'SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadas por higiene y para evitar contagio'

Advertisement for Calahonda. Text: 'En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada'

Advertisement for AIGLON AUTO-OIL. Text: 'PIDA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL Antonio Galdó Villegas MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS'

Advertisement for Se vende HUSON. Text: 'Se vende HUSON barato. Razón: Portería del Refugio'